



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 146 DE 2017

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 146 de 2017, para contratar el servicio de Calificación operacional y de desempeño para los esterilizadores marca matachana.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 146 de 2017, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 22 de Junio de 2017.
3. Que el día 04 de Julio de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación, presentandose los siguientes oferentes: Ingobar Metrología SAS, Comercial Medica CI LTDA, C4 Pascal SAS, Tecnyca LTDA, MCL de Colombia SAS.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día veintidos (22) de agosto de 2017, como consta en Acta No. 63 - ítem No. 31, una vez verificado el concepto técnico entregado por el Grupo Area Tecnología Biomedica observó que los proponentes no cumplen con el parámetro de concepto técnico y precio de acuerdo con lo presupuestado por el Instituto, así: Ingobar Metrología SAS, Comercial Medica CI LTDA, C4 Pascal SAS, MCL de Colombia SAS, no cumplen con los parámetros técnicos requeridos dentro de la referida invitación; y que la oferta económica presentada por Tecnyca LTDA., no cumple con el presupuesto destinado por el Instituto Nacional de Cancerología, ESE, toda vez que excede el mismo en un 19.07%

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la invitación a cotizar No. 146-2017.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintidos (22) días del mes de agosto de 2017.

LINA MARIA TRUJILLO SANCHEZ

Directora General (E)

DG/LMTS/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/Betty M.M.